



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/7864

01/02/2017

17698

AUTOR/A: LUCIO CARRASCO, María Pilar (GS); SÁNCHEZ AMOR, José Ignacio (GS); PÉREZ DOMÍNGUEZ, María Soledad (GS); RAMOS ESTEBAN, César Joaquín (GS)

RESPUESTA:

En relación con la información solicitada se indica que la inversión realizada entre los ejercicios 2011 y 2016 (ambos incluidos) en los sistemas de contención de vehículos de la Red de Carreteras del Estado en las provincias de Cáceres y Badajoz, se desglosa en los cuadros adjuntos. En los importes de la misma están incluidos tanto las operaciones de conservación y mantenimiento de instalaciones ya existentes como la implantación de elementos nuevos en la Red.

SISTEMAS CONTENCIÓN PROVINCIA CÁCERES

AÑO	(euros)
2011	252.313,80
2012	114.381,58
2013	286.994,38
2014	457.503,91
2015	465.081,08
2016	338.551,03
SUMA	3.246.014,17

SISTEMAS CONTENCIÓN PROVINCIA BADAJOZ

AÑO	(euros)
2011	112.215,37
2012	139.869,20
2013	148.039,68
2014	147.639,61
2015	182.222,87
2016	130.044,55
SUMA	860.031,28

Por otra parte, en relación con la previsión de actuaciones aplicable a ambas provincias, se señala que se divide en dos aspectos:

- Las operaciones de conservación y mantenimiento consistentes en la reposición de elementos dañados por circunstancias accidentales, cuya medición e importe no es posible determinar con antelación.

- El contrato de mejora de los sistemas de contención para motociclistas que se está ejecutando y cuyo importe sí se puede determinar, siendo éste de 813.504,13 euros.

Madrid, 15 de marzo de 2017